EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

2º ESO - CURSO 2026/2027

Este documento proporciona información útil para los tutores legales del alumnado de 2ºESO acerca de la evaluación de la asignatura de Música, todo ello elaborado a partir del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y de la programación didáctica aportada.

En lo referente a la evaluación del alumnado, se tendrá en cuenta para ello las competencias específicas de la materia, así como los criterios de evaluación y el peso de cada uno en la calificación final, los contenidos de la asignatura para el curso asignado, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

1. Competencias específicas.

Música en 2º ESO se estructura a través de cuatro competencias específicas, todas ellas vinculadas con los descriptores operativos del perfil de salida.

- Competencia específica 1.

  Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

- Competencia específica 2.

  Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

- Competencia específica 3.

  Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

- Competencia específica 4.

  Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

2. Criterios de evaluación e indicadores de logro.

Cada competencia específica es evaluada con un número de criterios de evaluación, que a su vez están vinculados con los descriptores operativos de perfil de salida. Cada criterio de evaluación se concreta más a fondo con una serie de indicadores de logro. En la siguiente tabla se relacionan las competencias específicas con los criterios de evaluación, así como su peso en porcentaje y su concreción en indicadores de logro.

	Criterio de evaluación	Peso	Indicador de logro	Peso
Competencia específica 1	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.	7%	1.1.1 Considera estilos, grupos y artistas de su territorio.	2%
			1.1.2 Considera piezas musicales y dancísticas típicas de su territorio.	3%
			1.1.3 Valora el enriquecimiento personal y social.	2%
	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.	7%	1.2.1 Reconoce los instrumentos definitorios de cada estilo musical.	2%
			1.2.2 Reconoce los rasgos estilísticos de cada periodo.	3%
			1.2.3 Respeta la escucha de las épocas, estilos y géneros.	2%
	1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	7%	1.3.1 Valora los avances y aportes de la música a través de sus composiciones.	2%
			1.3.2 Explica el desempeño de las producciones musicales y dancísticas.	3%
			1.3.3 Relaciona las producciones con su contexto histórico, social y cultural.	2%
	1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	7%	1.4.1 Interpretar los antecedentes y referencias además de las influencias que dejan ciertas piezas.	2%
			1.4.2 Relaciona las conexiones de la música y de la danza con las distintas épocas.	3%
			1.4.3 Aprecia la influencia de la música y de la danza actual.	2%

	1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	5%	1.5.1 Reconoce los parámetros del sonido académicamente.	2%
			1.5.2. Reconoce auditivamente las distintas obras musicales.	3%
	1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical.	5%	1.6.1 Distingue los elementos en la lectura y análisis musical.	2%
			1.6.2 Utiliza los elementos de representación gráfica en el análisis musical.	2%
			1.6.3 Utiliza los elementos de representación gráfica en la lectura musical.	1%
	1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.	6%	1.7.1 Reconoce los recursos y las técnicas de la Danza.	2%
			1.7.2 Reconoce auditivamente los recursos de la danza	2%
			1.7.3 Reconoce las técnicas a través de las representaciones dancísticas.	2%
	1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.	6%	1.8.1 Comprende el concepto de textura.	2%
			1.8.2 Reconoce la textura a través de la audición	2%
			1.8.3 Reconoce la textura a través de una partitura.	2%
	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	5%	2.1.1 Colabora en la práctica improvisativa individual o colectiva.	2%
			2.1.2 Reproduce piezas musicales con los instrumentos	2%
			2.1.3 Participa activamente en la práctica vocal, corporal,	1%

			instrumental o tecnológica.	
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	5%	2.2.1 Escoge la forma de representación de una pieza musical, instrumental o vocal.	3%
			2.2.2 Selecciona las técnicas oportunas de los distintos recursos.	2%
	2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.	4%	2.3.1 Interpreta composiciones simples.	2%
			2.3.2 Explora la expresión de la práctica.	1%
			2.3.3 Experimenta la expresión de los distintos objetos sonoros.	1%
Competencia específica 2	2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	4%	2.4.1 Participa en las piezas que se realicen de forma grupal.	2%
			2.4.2 Demuestra madurez en la interpretación individual y grupal.	2%
	2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	5%	2.5.1 Valora la música actual.	2%
			2.5.2 Enumera grupos y compositores actuales de diversos estilos.	2%
			2.5.3 Utiliza elementos creativos e innovadores de la música actual.	1%
Competencia específica 3	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	4%	3.1.1 Memoriza textos o ritmos.	2%
			3.1.2 Interpreta técnicas vocales, corporales o instrumentales.	1%
			3.1.3 Valora los ensayos generales.	1%
	3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico,	4%	3.2.1 Muestra en público sus habilidades.	2%
			3.2.2 Graba vídeo o audio.	1%

	manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.		3.2.3 Trabaja el pánico escénico.	1%
	3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	5%	3.3.1 Muestra en público sus habilidades.	1%
			3.3.2 Participa en la creación de obras.	2%
			3.3.3 Respeta la interpretación.	2%
Competencia específica 4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	5%	4.1.1 Diseña un guion sobre una canción.	2%
			4.1.2 Crea una pieza musical para interpretar.	2%
			4.1.3 Compone una obra coreográfica e instrumental.	1%
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la de instrumentales, composiciones coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4%	4.2.1 Reparte tareas y trabajo colectivo.	2%
			4.2.2 Interpreta la parte práctica.	1%
			4.2.3 Experimenta con las emociones del grupo y respeta al profesorado y al alumnado.	1%
	4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.	5%	4.3.1 Controla de redes y acceso a música.	2
			4.3.2 Controla de radio musical.	2
			4.3.3 Valora la digitalización de la música.	1

3. Contenidos de la materia.

Según lo citado en el del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y especificado en el BOCyl 190/2022, de 30 de septiembre, los contenidos de la materia de música para 2º ESO se estructuran en tres bloques: A) Escucha y percepción, B) Interpretación, improvisación y creación artística, y C) Contextos y culturas.

A. Escucha y percepción

A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
A4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
A5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
A6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
A7. Herramientas digitales para la recepción musical.
A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación artística

B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
B2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
B4. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
B5. Técnicas de improvisación guiada y libre.
B6. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
B7. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
B8. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
B9. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
B10. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
B11. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
B12. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
B13. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
B14. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
B15. Texturas monofónicas y polifónicas.

B16. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
B17. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
B18. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
B19. percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. - Herramientas digitales y música.

C. Contextos y Culturas

C1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
C6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

4. Instrumentos de evaluación.

La evaluación de la materia de música utiliza instrumentos de evaluación variados, desde pruebas escritas y prácticas, hasta portfolios, rúbricas y guías de observación.

Instrumento	Criterio de evaluación	Porcentaje
Pruebas escritas	1.1.1.2. 1.3. 1.4. 1.7. 1.8.	50%
Pruebas prácticas	2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1. 3.2. 4.2.	30%
Portfolio (Trabajos, actividades y tareas)	1.5. 1.6. 4.1. 4.3.	20%
Guia de observación.	2.5. 3.3.	10%

5. Criterios de Calificación.

1. En las pruebas de rendimiento: escritas y prácticas, será necesario alcanzar al menos un 3’5. Si el alumnado copiase en una prueba escrita, la calificación de esta será de 0.
2. Para superar una evaluación será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
3. El redondeo hacía un número mayor se aplicará solamente a partir de 0,75.
4. Si no pudiera utilizarse un instrumento, su peso podrá redistribuirse proporcionalmente entre los restantes que evalúen los mismos criterios, dejando constancia.
5. El retraso injustificado en portfolio, aplicará un negativo a la calificación máxima. Por cada día natural se aplicará un descuento de 0,2. No se aplicará con causa justificada.
6. La ausencia a una prueba deberá justificarse para realizarla en otra fecha. La nueva prueba podrá ser distinta, pero tendrá dificultad y estructura equivalentes.

7. Si la calificación final ordinaria es inferior a 5, realizará una recuperación final que abarcará todos los aprendizajes del curso, superados o no.